

TABLA.

hen por vn mismo acto. Como tambien [ha bládo desta manera] se tiene por vn mismo acto confessar veynte personas, sin se leuantar del confessorio, o leuantandose con intencion de luego boluer. Mas no es lo mismo quando vno se pone a vna puerta, con intencion de matar todos los que passaren, por que si matare diez hombres; comete diez peccados mortales; por diez injusticias distintas que comete, no solamente quanto a su entidad, mas aun quãto a su malicia moral. Del P. F. Manuel. 1. p. Summe cap. 244. concl. 26.

¶ MVDOS.

¶ Tienen obligacion à confessarse, si pueden ser instruydos a que por señas confiesen algun peccado; y si no puedẽ ser instruydos, no tienen obligacion. fo. 11. nu. 11.

¶ Pueden contraher Matrimonio con señales exteriores. Vease Fray Manuel. 1. p. Summe, cap. 211. concl. 5.

¶ MVLATOS.

¶ Vease lo que se dize de los Mestizos, y Mula